

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cincuenta (50) Civil Municipal
Bogotá D.C., -3 DTC 2021

Despacho Comisorio No. 0057-2018
Proceso: 2016-00811
Juzgado 27 Civil del Circuito de Bogotá D.C.

Vencido el término impuesto en el proveído anterior, sin que la parte interesada informara una nueva dirección donde se ubique el automotor materia de la comisión, lo que impide a este despacho llevar acabo el objeto de la misma, es del caso devolver las diligencia al juzgado de origen. Oficiese.

Cumplase,


DORA ALEJANDRA VALENCIA TOVAR
Juez